

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 26

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** del año 2014, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre los cuales en abril 10 del 2015, se procedió a emitir el informe que contenía, una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:

2. La Gerencia de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** al 31 de diciembre del 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

R.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.
Página No. 2

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, son emitidos por separado.

Énfasis:

6. Como se revela en la nota 24, la Compañía mantiene transacciones importantes con sus compañías relacionadas. **X.**


MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Febrero 19 del 2016
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2015	2014
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalente de efectivo	730,766	923,795
4	Activos financieros, neto	4,295,043	3,515,920
5	Existencias	8,696,111	11,480,722
6	Activos por impuestos corrientes	1,880,193	966,585
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>359,700</u>	<u>414,758</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>15,961,813</u>	<u>17,301,780</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedad y equipos, neto	2,918,612	3,050,268
9	Activo Intangible	515,000	545,000
10	Otros activos no corrientes	<u>0</u>	<u>600,000</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>3,433,612</u>	<u>4,195,268</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>19,395,425</u>	<u>21,497,048</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
11	Obligaciones bancarias y vencimientos corrientes de obligaciones bancarias a largo plazo	1,708,811	3,062,603
12	Pasivos financieros	5,916,713	6,414,097
16	Vencimiento corriente de la emisión de obligaciones	451,417	0
13	Pasivos por impuestos corrientes	244,821	306,157
14	Otros obligaciones corrientes	<u>512,863</u>	<u>304,911</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>8,834,625</u>	<u>10,087,768</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
15	Obligaciones bancarias a largo plazo	934,388	1,692,699
16	Emisión de obligaciones a largo plazo	1,120,951	0
17	Pasivos financieros a largo plazo	5,450,010	7,502,225
18	Jubilación patronal e indemnizaciones	<u>552,981</u>	<u>490,994</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>8,058,330</u>	<u>9,685,918</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>16,892,955</u>	<u>19,773,686</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
19	Capital social	800,000	800,000
2	Reserva legal	73,819	73,819
	Resultados acumulados	<u>1,628,651</u>	<u>849,543</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,502,470</u>	<u>1,723,362</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>19,395,425</u>	<u>21,497,048</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

Notas		2015	2014
20	VENTAS, NETAS	21,292,670	23,298,966
20	(-) COSTO DE VENTAS	<u>(16,005,359)</u>	<u>(17,880,025)</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>5,287,311</u>	<u>5,418,941</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
21	(-) Gastos de ventas	(2,712,708)	(3,181,341)
21	(-) Gastos de administración	<u>(425,900)</u>	<u>(884,265)</u>
	TOTAL	<u>(3,138,608)</u>	<u>(4,065,606)</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>2,148,703</u>	<u>1,353,335</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
	(-) Gastos financieros	(1,715,823)	(968,910)
	(+) Otros Ingresos, neto	<u>989,950</u>	<u>764,618</u>
	TOTAL	<u>(725,873)</u>	<u>(204,292)</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,422,830	1,149,043
22	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(213,425)	(172,356)
22	MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(309,885)</u>	<u>(238,498)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>899,520</u>	<u>738,189</u>
23	UTILIDAD POR ACCION	<u>1.12</u>	<u>0.92</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	800,000	0	185,173	985,173
Utilidad neta del ejercicio	0	0	738,189	738,189
Apropiación de reserva legal	<u>0</u>	<u>73,819</u>	<u>(73,819)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800,000	73,819	849,543	1,723,362
Ajustes de años anteriores, nota 19	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>479,588</u>	<u>479,588</u>
Saldos re-expresado al 31 de diciembre del 2014	800,000	73,819	1,329,131	2,202,950
Utilidad neta del ejercicio	0	0	899,520	899,520
Pago de dividendos, nota 19	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(600,000)</u>	<u>(600,000)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>800,000</u>	<u>73,819</u>	<u>1,628,651</u>	<u>2,502,470</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes, neto	21,274,790	21,608,115
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(17,520,365)	(22,193,515)
Gastos bancarios	(1,738,219)	(968,910)
Otros ingresos, neto	<u>1,012,346</u>	<u>764,618</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>3,028,552</u>	<u>(789,692)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Propiedades y equipos, neto	<u>(29,631)</u>	<u>(2,216,796)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(29,631)</u>	<u>(2,216,796)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias, neto de pagos	(2,112,103)	3,402,662
Emisión de obligaciones	1,572,368	0
Dividendos pagados	(600,000)	0
Prestamos relacionados, neto	<u>(2,052,215)</u>	<u>(17,785)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(3,191,950)</u>	<u>3,384,877</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(193,029)	378,389
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	<u>923,795</u>	<u>545,406</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u><u>730,766</u></u>	<u><u>923,795</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	899,520	738,189
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisión para cuentas incobrables	19,412	18,950
Depreciación propiedad y equipos, neto	161,287	132,095
Amortización de activo intangible	30,000	30,000
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	61,987	226,970
Impuesto a la renta y participación de trabajadores	523,310	410,854
Otros ajustes	479,588	(398,288)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(798,535)	(1,641,634)
Existencias	2,784,611	(1,882,219)
Activos por impuestos corrientes	(913,608)	(38,001)
Servicios y otros pagos anticipados	55,058	(347,381)
Otros activos corrientes	600,000	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(497,384)	2,100,203
Pasivos por impuestos corrientes	(371,221)	99,078
Otros obligaciones corrientes	(5,473)	(238,508)
Total ajuste	<u>2,129,032</u>	<u>(1,527,881)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>3,028,552</u>	<u>(789,692)</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 17 de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 9 de mismo año. Su actividad principal es la compra, venta, explotación y administración de bienes inmuebles de maquinarias y vehículos automotores y sus piezas y partes de repuestos. La Compañía es de propiedad de las siguientes empresas: Europacifico tur Eurotur S.A. con participación del 39%, Mercaterra S.A. con un US\$. 30%, Inversiones Germania S.A. en un 21% y Inmobiliaria Gunsa C. Ltda con el 10%. La oficina matriz se ubica en las calles Carlos Julio Arosemena Km. 4 1/2, tiene asignado por parte del SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992745762001 y su dirección electrónica es: www.motracs.com

En febrero 21 del 2013, la compañía Ponce Yepes CIA. de Comercio S.A. cede la utilización de la distribución de la marca a favor de Motores y Tractores MOTRAC S.A., estableciéndose de esta manera como único distribuidor a nivel nacional de la marca John Deere. El activo registrado será amortizado en un período de veinte años, nota 9 y 25. La Compañía genera sus ingresos a través de la venta de maquinarias, repuestos y servicios de mantenimiento de la Marca John Deere, cuya participación sobre el total de las ventas son el 62%, 32% y 6% (70%, 26% y 4% en el 2014), respectivamente, cuenta con 6 puntos de ventas ubicadas estratégicamente en: Guayaquil (matriz), Daule, Babahoyo, El triunfo, Santo domingo y Quito.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 10 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas mediante acta del 3 de marzo del 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional y moneda de presentación.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias.**- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.
- **Emisión de obligaciones.**- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de la obligación.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Repuestos y herramientas	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 14.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 22.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	555,437	899,099
Inversión temporal	132,787	0
Caja	<u>42,542</u>	<u>24,696</u>
Total	<u><u>730,766</u></u>	<u><u>923,795</u></u>

Bancos locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

Inversiones.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponde certificado de depósito a plazo en el Banco Bolivariano.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Clientes	3,632,066	3,517,650
Partes relacionadas	686,795	48
Empleados	<u>32,108</u>	<u>34,736</u>
Subtotal	4,350,969	3,552,434
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>55,926</u>)	(<u>36,514</u>)
Total	<u><u>4,295,043</u></u>	<u><u>3,515,920</u></u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a valores por recuperarse principalmente por venta de maquinarias agrícolas en US\$. 2,550,615 (US\$. 2,616,144 en el 2014), y que están pendientes de efectivizarse, como parte del proceso de legalización de las líneas de créditos que otorgan las instituciones financieras a los clientes de MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.; las cuentas por cobrar de repuestos y servicios técnicos por US\$. 567,396 (US\$. 586,722 en el 2014) y US\$. 504,128 (US\$. 208,209 en el 2014), respectivamente, corresponden a saldos por cobrar principalmente a las compañías de Seguros, quienes a cuentas de los clientes asumen el pago por las reparaciones y servicios técnicos.

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	36,514	17,564
Más: Provisión anual	<u>19,412</u>	<u>18,950</u>
Saldo Final	<u><u>55,926</u></u>	<u><u>36,514</u></u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Repuestos	4,436,640	3,335,702
Maquinaria agrícola	4,014,089	7,961,899
Mercadería en tránsito	<u>245,382</u>	<u>183,121</u>
Total	<u><u>8,696,111</u></u>	<u><u>11,480,722</u></u>

Repuestos.- Están conformados por repuestos y accesorios para maquinarias de marca John Deere, ubicados en las bodegas de sus locales comerciales ubicadas a nivel nacional.

Maquinaria agrícola.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde principalmente a maquinarias de todos los modelos de la marca John Deere, que se encuentran disponible para su comercialización en las sucursales de la concesionaria ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Daule, Babahoyo, Quito, Riobamba y Santo Domingo.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas	860,913	0
Impuesto al valor agregado IVA	600,903	662,133
Crédito tributario Retención IVA	<u>418,377</u>	<u>304,452</u>
Total	<u>1,880,193</u>	<u>966,585</u>

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó, o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos del año por US\$. 269,682 (nota 22) y US\$. 591,231 corresponde al periodo 2014.

Impuesto al valor agregado IVA.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde al crédito tributario originado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la Compañía.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	339,363	374,348
Seguros	8,537	28,610
Garantías	<u>11,800</u>	<u>11,800</u>
Total	<u>359,700</u>	<u>414,758</u>

Anticipos a proveedores.- En el 2015, representan principalmente valores entregados a John Deere por US\$. 116,639 (US\$. 134,441 en el año 2014).

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Terreno	<u>1,349,566</u>	<u>1,349,566</u>
Pasan:	1,349,566	1,349,566

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,349,566	1,349,566
Edificios	686,622	686,622
Vehículos	441,841	448,535
Construcciones y proyecto	415,134	407,212
Instalaciones	158,134	152,206
Herramientas	73,006	54,112
Muebles y enseres	62,442	60,894
Equipos de computación	<u>34,442</u>	<u>32,632</u>
Subtotal	3,221,187	3,191,779
Menos: Depreciación acumulada	(302,575)	(141,511)
Total	<u><u>2,918,612</u></u>	<u><u>3,050,268</u></u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	3,050,268	965,567
Más: Adiciones	36,825	2,259,045
Menos: Depreciación anual	(161,287)	(132,095)
Menos: Ventas y bajas	(7,514)	(17,370)
Menos: Ajustes y Reclasificaciones	<u>320</u>	<u>(24,879)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>2,918,612</u></u>	<u><u>3,050,268</u></u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2014, representó principalmente la adquisición de un inmueble ubicado en la parroquia Carcelén, del cantón Quito, provincia del Pichincha por US\$. 1,600,000 adquirida a la compañía FLOWERCARGO S.A.. Adicionalmente, existieron adquisiciones de 16 vehículos Vitara, 3 camionetas Luv D-MAX por US\$. 198,574 y US\$. 93,029, respectivamente.

9. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Costo, nota 25	600,000	600,000
Amortización acumulada	(85,000)	(55,000)
Total	<u><u>515,000</u></u>	<u><u>545,000</u></u>

El movimiento de amortización por activos intangibles, es como se presenta a continuación:

9. ACTIVO INTANGIBLE (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	(55,000)	(25,000)
Más: Amortización anual	(30,000)	(30,000)
Saldo Final	<u>(85,000)</u>	<u>(55,000)</u>

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014, correspondieron a efectivo utilizado para conformar capital social de la Compañía por US\$. 600,000, cuyo aumento de capital fue efectivizado al final del año 2012.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
▪ Al 31 de diciembre 2014, representó préstamo hipotecario por US\$. 530,000 concedido en enero 9 del 2014, con vencimientos en enero 15 del 2015 y con tasa de interés anual del 8.50%.	0	44,167
▪ Al 31 de diciembre 2015 y 2014, representan 13 préstamos para capital de trabajo por US\$. 225,940 concedido en agosto entre el 2013 y 2014 con vencimiento en el 2016 y 2017 con tasa anual del 8.5%. Adicionalmente en el 2014 incluían préstamos para capital de trabajo por US\$. 1,400,000; US\$. 1,000,000 y US\$. 490,000 concedidos en agosto 7 del 2014, septiembre 8 del 2014, en agosto 7, septiembre 8 y noviembre 7 del 2014, respectivamente, con vencimientos en agosto 7, septiembre 7 y noviembre 6 del 2015 con tasas de interés anual del 8.5%.	75,313	2,154,106
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>		
▪ Al 31 de diciembre 2015, representan préstamos para capital de trabajo por US\$. 1,000,000 concedidos en agosto 28 del 2015, con vencimiento en marzo, abril, mayo y junio 4 del 2016 y con tasa de interés anual del 4.52% hasta 7.32%.	1,000,000	0
<u>Banco Produbanco C.A.</u>		
▪ Al 31 de diciembre 2014, representó préstamo para capital de trabajo por US\$. 661,000 concedido en enero 31 del 2014, con vencimiento en enero 26 del 2015 y con tasa de interés anual del 7.50%.	<u>0</u>	<u>169,892</u>
Pasan:	1,075,313	2,368,165

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,075,313	2,368,165
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias		
Bolivariano C.A.	214,343	275,284
Bolivariano Panamá	233,334	233,333
Produbanco S.A.	<u>185,821</u>	<u>185,821</u>
Total	<u>1,708,811</u>	<u>3,062,603</u>

Al 31 de diciembre de 2015, varias existencias por US\$. 4,454,041 (en el 2014 por US\$. 169,892) y propiedades y equipos por US\$. 2,631,567 (en el 2014 por US\$. 2,036,188) han sido entregados en garantía por las mencionadas obligaciones financieras.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Proveedores del exterior	4,467,284	5,076,648
Proveedores locales:		
No relacionados	853,334	306,358
Relacionados	191,463	734,650
Anticipos de clientes	256,613	160,077
Otros	<u>148,019</u>	<u>136,364</u>
Total	<u>5,916,713</u>	<u>6,414,097</u>

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente adquisiciones de maquinarias a John Deere, los cuales no devengan interés y no presenta fecha de vencimiento.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuestos a la salida de divisas (ISD)	190,736	266,359
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	52,047	14,153
Retención del Impuesto al valor agregado - IVA	2,038	11,767
Impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>13,878</u>
Total	<u>244,821</u>	<u>306,157</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% de participación trabajadores, nota 19 y 22	325,069	172,356
Vacaciones	83,187	48,363
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	19,938	15,400
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	18,934	22,452
Fondo de reserva	<u>14,012</u>	<u>7,718</u>
Subtotal	<u>461,140</u>	<u>266,289</u>
Otras:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	30,136	30,697
Intereses Decevale	21,388	0
Otras	<u>199</u>	<u>7,925</u>
Subtotal	<u>51,723</u>	<u>38,622</u>
Total	<u><u>512,863</u></u>	<u><u>304,911</u></u>

Durante el año 2015 y 2014, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	266,829	88,703
Más: Provisiones	486,617	408,233
Menos: Pagos	(403,950)	(230,647)
(+/-): Ajustes y reclasificaciones	<u>111,644</u>	<u>0</u>
Saldo Final	<u><u>461,140</u></u>	<u><u>266,289</u></u>

15. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Banco Bolivariano C.A.		
▪ Préstamo recibido sobre firmas para capital de trabajo por US\$. 799,881 concedido en octubre 7 del 2013, con vencimiento en octubre 4 del 2017 y con tasa de interés anual del 8.82%.	366,612	566,582
▪ Corresponden préstamos recibidos sobre firmas para capital de trabajo, concedidos en el 2013 y 2014 por US\$. 225,940, con vencimiento en el 2015, 2016 y 2017, con tasa de interés anual del 8.50%.	<u>25,775</u>	<u>225,902</u>
Pasan:	392,387	792,484

15. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	392,387	792,484
<u>Banco Bolivariano Panamá</u>		
▪ Préstamo para capital de trabajo por US\$. 700,000 concedido en diciembre 9 del 2014, con vencimientos en diciembre 28 del 2017 y con tasa de interés anual del 6.50%.	466,667	700,000
<u>Banco Produbanco C.A.</u>		
▪ Representa préstamo para capital de trabajo por US\$. 939,000 concedido en enero 31 del 2014, con vencimiento en enero 7 del 2019 y con tasa de interés anual del 7.50%.	<u>708,832</u>	<u>894,653</u>
Subtotal	1,567,886	2,387,137
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias		
Bolivariano C.A.	(214,343)	(275,284)
Bolivariano Panamá	(233,334)	(233,333)
Produbanco S.A.	<u>(185,821)</u>	<u>(185,821)</u>
Total	<u>934,388</u>	<u>1,692,699</u>

16. EMISIÓN DE OBLIGACION A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACION

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Emisión de obligaciones (DECEVALE S.A.)

▪ Emisión de obligaciones por US\$. 3,000,000, contraída en febrero 18 del 2015, con vencimiento en febrero 18 del 2020 y con tasa de interés anual del 8% y tendrán un plazo de 1.440 días (clase A) y de 1.800 días (Clase B), considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, el tipo de pago es trimestral tanto del interés como del capital, nota 27.	1,572,368
Menos: Vencimiento corriente	<u>(451,417)</u>
Total	<u>1,120,951</u>

17. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa valores a cancelarse a la compañía **INDUSUR Industrial del Sur S.A.** los cuales fueron destinados para capital de trabajo, a una tasa de interés del 9.5% anual y no tienen fecha específica de vencimiento.

18. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

18. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	436,120	401,648
Indemnizaciones	<u>116,861</u>	<u>89,346</u>
Total	<u>552,981</u>	<u>490,994</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	490,994	662,312
Más: Provisiones	96,623	226,970
Menos: Transferencias y Ajustes	<u>(34,636)</u>	<u>(298,288)</u>
Saldo Final	<u>552,981</u>	<u>490,994</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue registrada por la Compañía con base a estudio actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. El valor presente actuarial fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	117	94
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	4%

19. CAPITAL SOCIAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representada por 800.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
Europacifico Tur Eurotur S.A.	305.200	305,200	38.15%
Mercaterra S.A.	239.040	239,040	29.88%
Inversiones Germania S.A.	166.000	166,000	20.75%
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	82.000	82,000	10.25%
Inmobiliaria LR 4H Sociedad Anónima	<u>7.760</u>	<u>7,760</u>	<u>0.97%</u>
Total	<u>800.000</u>	<u>800,000</u>	<u>100%</u>

Pago de dividendos.- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a distribuir los dividendos correspondientes a los resultados del año 2014 por US\$. 600,000, mediante aprobación de Junta General de Accionistas celebrada en marzo 3 del 2015.

19. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

Ajustes de años anteriores.- Al 31 de diciembre del 2014, la compañía realizó el ajuste de Impuesto a la salida de divisas ISD registrado en el Costo de venta a Cuentas por cobrar, generando variaciones en los cálculos previamente establecidos del impuesto a la renta, participación de trabajadores y reserva legal, a continuación el detalle:

	(Dólares)
Impuesto a la salida de divisas	744,293
(-) Impuesto a la renta	(139,183)
(-) Participación de trabajadores	(111,644)
(-) Reserva legal	(49,367)
(+)Otros	<u>35,489</u>
Total ajustes	<u>479,588</u>

La Compañía presentó la respectiva declaración sustitutiva del formulario 101.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía cumplió con la presentación de esta información en febrero 28 del 2015, por el ejercicio económico del 2014. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 19 del 2016), la información correspondiente al ejercicio económico 2015, se encuentra en proceso de presentación al Organismo Fiscal.

20. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	-----VENTAS-----		-----COSTO DE VENTAS-----	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Lineas de negocios</u>				
Maquinarias	13,268,685	16,319,914	10,302,922	12,576,358
Repuestos	6,910,006	6,109,833	4,880,363	4,598,562
Otros	<u>1,113,979</u>	<u>869,219</u>	<u>822,074</u>	<u>705,105</u>
Total	<u>21,292,670</u>	<u>23,298,966</u>	<u>16,005,359</u>	<u>17,880,025</u>

21. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente

	GASTOS DE VENTAS		GASTOS DE ADMINISTRACION	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Sueldos y beneficios sociales	626,648	717,122	184,937	97,881
Comisiones	477,792	570,085	42,730	29,579
Mantenimiento y reparaciones	337,122	432,877	16,840	12,093
Viajes, movillización y Flete	248,194	279,426	0	0
Depreciación	161,037	120,675	1,640	2,755
Publicidad, propaganda y ferias	<u>146,315</u>	<u>63,294</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasan:	1,997,108	2,183,479	246,147	142,308

21. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION (Continuación)

	GASTOS DE VENTAS		GASTOS DE ADMINISTRACION	
	2015	2014	2015	2014
			. . . (Dólares) . . .	
Vienen:	1,997,108	2,183,479	246,147	142,308
Indemnizaciones	112,309	39,441	6,414	1,003
Aporte patronal	95,764	121,708	22,740	15,328
Servicios básicos	63,234	55,407	2,312	939
Servicios de Guardianía	45,630	37,527	0	0
Arriendos	59,645	86,770	0	0
Impuestos y contribuciones	31,269	8,277	35,791	38,121
Amortizaciones	30,000	30,000	0	0
Combustibles y lubricantes	25,440	13,229	0	0
Honorarios	22,184	59,171	9,861	629,931
Procesamiento de datos	2,000	1,935	41,899	46,041
Otros	228,125	544,397	60,736	10,594
Total	<u>2,712,708</u>	<u>3,181,341</u>	<u>425,900</u>	<u>884,265</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía preparó la siguiente conciliación fiscal:

	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	1,422,830	1,149,043
Más:		
Gastos no deducibles	200,737	112,622
Gastos incurridos en generar rentas exentas	38,224	0
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	278	0
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(213,425)	(172,356)
Otras rentas	(40,075)	0
Incremento neto de empleados	<u>0</u>	<u>(5,229)</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>1,408,569</u>	<u>1,084,080</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>309,885</u>	<u>238,498</u>

2015 **2014**

(Dólares)

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2015 y 2014

Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2015 y 2014	214,134	153,916
22% de impuesto a la renta	<u>309,885</u>	<u>238,498</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>309,885</u>	<u>238,498</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA(Continuación)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a pagar cuyo monto ascendió a US\$. 309,885 (en el año 2014, por US\$. 238,498).

Gastos no deducibles.- En el año 2015, incluye principalmente jubilación patronal por US\$. 69,985 (US\$. 38,289 en el año 2014), gastos de nomina por US\$. 70,489 (US\$. 65,506 en el 2014) y bajas de inventario por US\$. 10,028.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	309,885	238,498
Impuesto a la salida de divisas – ISD	(392,508)	0
Retenciones en la fuente del año	(147,576)	(173,539)
Anticipo del impuesto a la renta pagado	(39,483)	(407)
Crédito tributario de años anteriores	<u>0</u>	<u>(50,674)</u>
Saldo (a favor) por pagar 6 y 13	<u>(269,682)</u>	<u>13,878</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 y 2014, no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

23. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2015 y 2014, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Ventas a Crédito:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	10,470	183,821
<u>Ingresos por servicios administrativos y rendimientos financieros:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	<u>83,154</u>	<u>80,170</u>
Pasan:	83,154	80,170

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	83,154	80,170
<u>Egresos por rendimientos financieros y servicios administrativos:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	1,028,777	1,075,525
<u>Adquisición de existencias:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	77,265	178,094
John Deere	<u>10,763,233</u>	<u>15,992,138</u>
Total	<u>11,962,899</u>	<u>17,509,748</u>

25. COMPROMISOS

Derecho de Marca.- Motores y Tractores MOTRAC S.A., es el distribuidor autorizado de INDUSTRIAS JOHN DEERE S.A DE C.V. ("JOHN DEERE"), para la división agrícola JOHN DEERE, en todo el territorio de Ecuador. Motores y Tractores MOTRAC S.A. está autorizado para vender, reparar y suministrar maquinaria, repuestos y servicios de garantía y mantenimiento para equipos agrícolas JOHN DEERE. Asimismo cuenta con personal calificado de acuerdo a los standards JOHN DEERE para brindar asesoramiento y servicio a sus equipos agrícolas.

Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar bien inmueble.- El 23 de septiembre del 2013, se firma la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar el bien inmueble adquirido en Durán entre MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y el Banco Bolivariano S.A. para préstamos actuales y futuros que se conceda con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales que tenga la Compañía con la institución financiera.

Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar bien inmueble.- El 14 de noviembre del 2013, se firma la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar el bien inmueble adquirido en la parroquia Carcelén, ciudad de Quito entre MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y el Banco Produbanco S.A. para préstamos actuales y futuros que se conceda con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales que tenga la Compañía con la institución financiera.

26. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía si ha cumplido con la siguiente entrega de información estipulado en el siguiente marco regulatorio:

Unidad de Análisis Financiero (UAF): En observancia a la Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 publicada en el Registro Oficial No. 930 del 10 de abril del 2013, se expide la resolución sustitutiva a la Resolución No. UAF-DG-2011-0052 del 29 de julio de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 542 de 26 de septiembre de 2011 se resolvió que las personas jurídicas que tengan entre sus actividades como objeto social, la comercialización de vehículos de forma habitual, como sujetos a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que deberán cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que deberán reportar: 1) Las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se

26. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION(Continuación)

deberá realizar solo cuando se tuviere constancia material del intento del hecho; 2) Operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a US\$. 10,000 o su equivalente en otras monedas; así como, las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 días; 3) Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que iguales o superen el umbral legal.

27. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha emitido la siguiente emisión obligaciones:

a) Primera Emisión:

Contrato de Emisión de Obligaciones Con fecha febrero 18 del 2015, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada septiembre 17 del 2014. El monto de la obligación asciende a US\$. 3,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma desmaterializada no menor a US\$. 1,000, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 8% anual y tendrán un plazo de 1.440 días (clase A) y de 1.800 días (Clase B), considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, nota 16.

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 50% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 50% de la emisión.

Las obligaciones que se emitan, constarán con la garantía general del EMISOR, es decir, con todos sus Activos no gravados, conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos del monto máximo de obligaciones con garantía general, no se considerarán los activos diferidos, los que se encuentren en litigio.

La Emisión de Obligaciones está sustentada en contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Público Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil de fecha enero 30 del 2015, que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Motores y Tractores MOTRAC S.A. como "Emisora", Casas de Valores Advfin S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

28. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 19 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>CONTENIDO</u>	<u>Páginas No.</u>
PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4 - 5
PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA	6
▪ Anexo - 1: Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores	8 - 13

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y con fecha mayo 6 del 2016, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

Página 2

4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Gerencia de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros auditados de **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, mencionado en el párrafo 1.
7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es emitido por separado.


MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Febrero 19 del 2016
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGUN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 13 DE LA
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.- Fue constituida el 17 de noviembre de 2008 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1984. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 4,5. Su actividad principal consiste en la venta de maquinarias, repuestos y servicios de mantenimiento de la Marca John Deere.

Mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-15-000417 del 18 de febrero del 2015, la Superintendencia de Compañías aprueba la emisión de obligaciones y el contenido del prospecto, autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el Registro Mercantil. La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2015.G.01.1480, expedido en febrero 02 del 2015.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2015, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Gerencia de la Compañía en los estados financieros.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2015, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, será emitido por los Auditores Independientes hasta el julio 31 del 2016, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de Motores y Tractores Motrac S.A..

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana. Al 31 de diciembre del 2015 certificados de actualización de la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones por US\$. 3,000,000, en categoría de riesgo: "AAA-", misma que fue concedida en julio 17 del 2015 y es válida hasta enero 16 del 2016.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2015, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado a la Compañía la siguiente información con periodicidad semestral:
 - ✓ Estados financieros
 - ✓ Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
 - ✓ Certificación actualizada y suscrita de:
 - Total de Activos libres de gravamen
 - Total de las obligaciones en circulación
 - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que la emisión sea el constituyente y beneficiario
 - Total de activos gravados
 - Total de activos diferidos
 - Total de activos en litigio
 - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - Anexo de cuentas por cobrar
 - Informe de los resguardos
 - Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - Calificación de riesgo actualizada
 - Hechos relevantes

Reembolso: La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones, con relación al informe suplementario del año anterior.

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

La Oferta Pública de la Emisión de Obligaciones de MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-15-000417, de febrero 18 del 2015.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

- a) **Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 15,961,813 y pasivos corrientes por US\$. 8,834,625; generando indicador de liquidez de US\$. 1.81, mismo que está dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2015, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- b) **Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta activos totales por US\$. 19,395,425 y pasivos totales por US\$. 16,892,955. A los activos totales se les deduce US\$. 20,337 de activos diferidos, US\$. 515,000 por activos intangibles; resultando en activos reales totales por US\$. 18,860,088. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1.12, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2015, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- c) **No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.**

En año 2015, la Compañía ha distribuido dividendos a los accionistas, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- d) **Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.**

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre del 2015, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	19,395,425
Menos:	
Existencias	(4,454,041)
Activos gravados (Propiedades y equipos)	(2,631,567)
Activos diferidos	<u>(20,337)</u>
Pasan:	12,289,480

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	12,289,480
Cuentas por cobrar relacionadas	(686,795)
Activos intangibles	(515,000)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	<u>(1,572,368)</u>
Total activos libres de gravamen	<u>9,515,317</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>7,612,254</u>
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre del 2015	<u>1,572,368</u>
Valores en circulación, en relación al total de los activos libres de gravamen	<u>16.52%</u>

Los valores en circulación representan el 16.52% de los activos libres de gravamen, relación porcentual que se encuentra dentro lo establecido en la normativa, cumpliendo con la garantía general.

La Compañía mantiene desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, la relación del 80% de porcentaje legal, mismo que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

La Junta General de Accionistas de la Compañía de septiembre 17 del 2014, resolvió que mientras esté vigente la emisión de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre del 2015, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 2,643,199 que representan el 27.79% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 9,515,317). La Gerencia de la Compañía manifiesta que cumple con el nivel de endeudamiento establecido en el prospecto de oferta pública.

7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Autorización de Emisión de Obligaciones – Pasan:	<u>3,000,000</u>

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

	(Dólares)
Autorización de Emisión de Obligaciones - Vienen:	<u>3,000,000</u>
Emisión para venta en mercado de valores	1,850,000
Cupón vencido en custodia de Motrac	<u>12,500</u>
Venta realizada de la emisión	1,837,500
Menos:	
Descuento en ventas	22,031
Comisión de Bolsa	1,634
Comisión de operador	<u>18,367</u>
Importe neto recibido	<u>1,795,468</u>
Uso de Fondos:	<u>50%</u> <u>50%</u>

	(Dólares)	
Importe neto recibido:	897,734	897,734
Capital de trabajo	(833,598)	0
Sustitución de deudas	<u>0</u>	<u>(826,423)</u>
Excedente (Déficit) - flujos	<u>64,136</u>	<u>71,311</u>

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2015, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 16 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 451,417 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 1,120,951.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

Al 31 de diciembre del 2015, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 9,515,317 cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Gerencia de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar a empresas relacionadas o vinculadas fueron las siguientes:

(Dólares)

Activos financieros

Indusur Industrial del Sur S.A..	686,745
Induwagen S.A.	<u>50</u>
Total	<u><u>686,795</u></u>

Las cuentas por cobrar a la compañía **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A. y INDUWAGEN S.A.**, están originadas principalmente por anticipos para la adquisición de existencias, las cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a Compañías relacionadas están revelados y presentados razonablemente.